

13 de febrero, 2014 **CIEM-026-2014** 

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

## Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Le agradezco mucho habernos recibido esta mañana, para propiciar vínculos entre la Facultad de Medicina y el CIEM. Para iniciar este proceso, le hemos propuesto dos asuntos:

- 1. Impartir a los estudiantes de la Carrera de Medicina un curso sobre el Tema de Trata de Personas.
- 2. Participar en el TCU multidisciplinario que estamos propiciando, entre la Facultad de derecho, la escuela de geografía, la facultad de medicina y el CIEM sobre el Tema de Trata de personas.

Me permito, manifestar que en este momento el CIEM no cuenta con presupuesto docente para poder desarrollar tan importantes acciones, pero contamos con recurso humano capacitado, ya que tenemos personas que realizan investigaciones sobre diferentes aspectos de la trata (laboral, incidencia política, etc.) e incluso tenemos personas que han recibido capacitaciones por parte de OIM. En la Facultad de Derecho, la Licda. Mónica Sancho está impartiendo el curso, ella es abogada del CIEM. En este caso, yo me permitiría sugerirle otros nombres, como por ejemplo, la Licda. Patricia Ramos, abogada e investigadora del CIEM, que podría impartir docencia en la Facultad de Medicina.

Creo que el tema es de trascendencia nacional, y merece un esfuerzo conjunto de parte de la Universidad.

Cordialmente,

Dra. Nora Garita Bonilla

Directora-CIEM

CVC

Mirelon en